

**INFORME DE COBERTURA DE VACANTES DE PERSONAL DOCENTE  
DE CENTROS CONCERTADOS DE NAVARRA**

**INFORMACIÓN DEL CENTRO**

NOMBRE DEL CENTRO	Colegio Santa Ana
CIF	R3100134J

**INFORMACIÓN DE LA PLAZA**

REQUISITOS INDISPENSABLES	A1- Grado de Magisterio en Educación Primaria con la especialidad de Educación Física. A2- Certificado del nivel C1 de referencia Europea en lengua inglesa
ETAPA EDUCATIVA	Educación Primaria.
CURSOS	Educación Primaria
IDIOMA	Inglés y castellano
DURACIÓN DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	Indefinido

**CRITERIOS APROBADOS EN CONSEJO ESCOLAR**

CRITERIOS	EXPLICACIONES	PUNTUACIÓN
B1- Menciones y cursos en áreas o materias no curriculares	a. Formación complementaria: Menciones y cursos en áreas o materias no curriculares como convivencia, aprendizaje cooperativo, aprendizaje por proyectos, educación emocional, educación espiritual, competencia digital, monitor de tiempo libre, voluntariado, calidad, coeducación, ajedrez educativo...	0,25 puntos por curso realizado (máximo 1,5 puntos)
B2- Experiencia docente previa acreditada	a. En las áreas objeto de la vacante 0,5 puntos por curso b. En otras áreas curriculares 0,25 puntos por curso	Valoración máxima 1 puntos
B3- Adecuación al Proyecto Educativo del Centro	Se valorará en entrevista personal	Valoración máxima 1,5 puntos

El centro ha hecho pública, el día 5 de febrero de 2021 la vacante y sus respectivos criterios de selección en:

- Tablón de anuncios del centro.
- Web de la patronal correspondiente.
- Servicio Navarro de Empleo.
- Otros: Web del colegio, Web Departamento de Educación del Gobierno de Navarra

El titular y la directora del centro acuerdan otorgar la siguiente valoración individualizada a cada aspirante, motivada y con asignación de puntuación numérica:

CONCURSANTES	B.1	B.2	B.3	TOTAL
JMM	1,5	1	1,5	3,5
PLA	---	1	1,5	2,5
JA	0,5	0,5	1	2
DMF	0,25	---	1,5	1,75
AGA	0,25	---	1	1,25

#### Observaciones:

De los candidatos que se han presentado para el proceso de selección de la vacante solo los arriba reseñados cumplen con los requisitos indispensables. Debido a ello el resto no pasa a la baremación de méritos y entrevista.

Por la presente certifico que el candidato **JMM** ha obtenido la puntuación más alta de entre los candidatos a la plaza arriba especificada, de acuerdo a las "Condiciones de Aplicación de los Procedimientos de Cobertura de Vacantes de Personal Docente de Centros Concertados de Navarra".

- El resultado del proceso ha sido publicado con fecha 22 de febrero de 2021 en: Tablón de Tablón de anuncios del centro.
- Web de la patronal correspondiente.
- Servicio Navarro de Empleo.
- Otros: Web del colegio, Web Departamento de Educación del Gobierno de Navarra

En Estella-Lizarra, a 22 de febrero de 2021

Firmado por la directora

